



371279

DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 136
QUILLON, viernes 7 febrero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-27
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-27

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PALAVECINO MIRANDA ANDREA REGINA [REDACTED]

LA SUMA DE \$:230.822
Y SON:DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COMISION DE SERVICIO A LA CIUDAD DE VALDIVIA FUNCIONARIA SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA (MATRONA) DEL CESFAM QUILLON, POR LOS DIAS 27,28,29,30 Y 31 DE ENERO/2020. CUATRO AL 100% Y DOS 40%. SEGUNDA PASANTIA CURSO ECOGRAFIA PARA MATRONAS EN APS 2019/2020, AUTORIZADO POR DECRETO ALCALDICIO NRO.: 380 DE FECHA 21/01/2020, QUE AUTORIZA COMISION DE SERVICIO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152102004006	000000	Comisiones de Servicios er	230.822		[REDACTED]	D-380
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		230.822	[REDACTED]	
TOTALES :			230.822	230.822		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V.P. TESORERO

RECIBI CONFORME